CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA GOMERA

ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO

PLAN HIDROLÓGICO Y PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN

Ciclo de Planificación 2021-2027

OBJETIVOS Y ELABORACIÓN

El contenido del EsAE se basa en el Documento de Alcance elaborado por el Órgano Ambiental tras someter el Documento Inicial Estratégico (DIE), junto al Esquema de Temas Importantes (ETI), a la fase de Consultas Previas.

Se ha justificado la evaluación ambiental conjunta del Plan Hidrológico (PH) y del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación (PGRI) por las siguientes razones:

- Ambos planes se refieren al mismo periodo de tiempo, 2021-2027.
- Coinciden en el mismo ámbito de aplicación, la Demarcación Hidrográfica de La Gomera (DHLG).
- Coinciden en gran número de objetivos ambientales y medidas.

El EsAE, a partir del diagnóstico de la situación del medioambiente y su posible evolución en ausencia de ambos planes, identifica, caracteriza y evalúa los posibles efectos significativos sobre el medio ambiente de la aplicación de ambos planes, estableciendo las medidas preventivas, correctoras y/o compensatorias que se consideren necesarias, así como un plan se seguimiento de dichos efectos.

Fases e hitos del Estudio Ambiental Estratégico

DIAGNÓSTICO AMBIENTAL

Del inventario de las principales variables ambientales realizado a escala insular, se han identificado aquellos aspectos relevantes para el análisis ambiental, identificando las áreas o elementos de interés relacionados con el **medio físico**, **el medio biótico**, **áreas protegidas**, **paisaje**, **patrimonio**, **población**, **salud humana y su evolución teniendo en cuenta el cambio climático**.

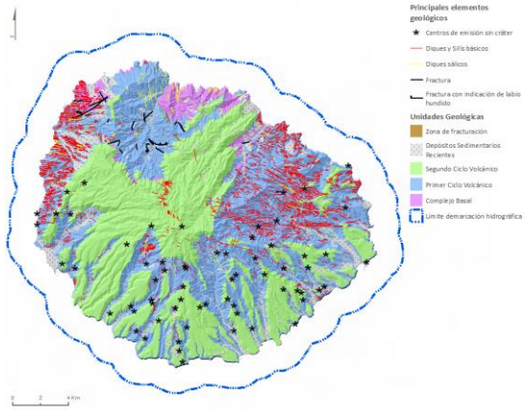

Ejemplos de la información analizada en el diagnóstico ambiental

Cód. ARPSI	ES126_ARPSI_0005	Barranco Playa de Santiago
LOCALIZACIÓN		
DESCRIPCIÓN	Tramo de cauce que cruza el municipio de Alajeró, que incluye la zona de baño Playa Santiago	
CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL	Áreas de Interés geológico y geomorfológico	No afecta
	Áreas de Interés florístico	La ARPSI atraviesa el área Balera
	Áreas de Interés faunístico	No afecta
	Áreas de interés marino	No afecta
	Espacios Protegidos	En el ámbito de la ARPSI se encuentra la ZEPA Espacio marino de La Gomera-Teno y la ZEC Franja marina Santiago - Valle Gran Rey
	Hábitats de Interés Comunitario	No afecta
	Especies de Interés Comunitario	El mapa de especies protegidas del banco de datos de biodiversidad, 2017, determina la presencia de las siguientes especies protegidas: Mujo amarillo (*Cystoseira abies-marina*), Lapa blanca (*Patella aspera*), Petrel de Bulwer (*Bulwerio bulwerii*), Gorrión chillón (*Petronio petronia petronia*) y Pardela chica (*Puffinus baroli*)
	Patrimonio	No afecta
	Salud ambiental	No afecta
	Población	Se trata de un entorno urbano con presencia de viviendas e infraestructuras.
RIESGO PRINCIPAL	Afección a población y actividades económicas por riesgo potencial alto de inundación fluvial-pluvial con alta peligrosidad.	

LOCALIZACIÓN CARACTERISTICAS AMBIENTALES

En cuanto a la **caracterización ambiental de las ARPSIs**, la información se presenta en tablas que contienen los datos e imágenes necesarios para el conocimiento en detalle de la realidad ambiental y territorial de las mismas.

ALTERNATIVAS Y PROGRAMA DE MEDIDAS

Las alternativas se han establecido en base al **Esquema de Temas Importantes (ETI),** documento que actúa como nexo entre los documentos iniciales y la propuesta de proyecto de plan. La alternativa 0, "tendencial", se descarta por no ser suficiente para dar respuesta a los problemas importantes identificados, y la alternativa 1 "correctora" se desarrolla a través de sub-alternativas concretas para cada tema importante (Códigos A y B), agrupados en los siguientes 4 bloques:

1. Cumplimiento de objetivos ambientales.
2. Atención a las demandas y racionalización de usos.
3. Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos.
4. Conocimiento y gobernanza.

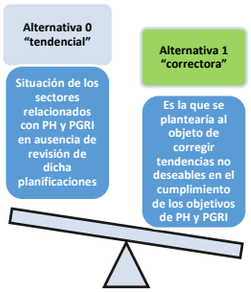

GRUPO	TEMA IMPORTANTE (TI)	Opciones de actuación (sub-alternativas)		
		Tend.	Corrección	
		Cód. 0	Cód. A	Cód. B
Cumplimiento de objetivos medioambientales (OMA)	Contaminación Difusa	-	Cumplimiento OMAS	-
	Gestión de los recursos hídricos	-	Cumplimiento OMAS	-
	Medición de extracciones y asignación de recursos	-	Cumplimiento OMAS	-
	Necesidades ambientales de especies y hábitats ligados al agua	-	Cumplimiento OMAS	-
	Saneamiento, depuración y vertido	-	Cumplimiento OMAS	-
Atención a las demandas y racionalidad de uso	Recuperación de costes de los servicios del agua	-	Priorizar medidas cumplimiento OMAs/Coste eficacia	-
	Dificultad para atender a la demanda	-	Mejorar gestión y eficiencia	-
Seguridad frente a fenómenos meteorológicos extremos	Adaptación y mitigación al cambio climático	-	Integración transversal	-
	Gestión de zonas inundables y otros fenómenos extremos	-	Integrar medidas PGRI	-
Conocimiento y gobernanza	Transparencia y coordinación administrativa	-	Mejorar coordinación	-
	Participación pública y sensibilización	-	Priorizar acciones de participación	-
	Mejora del conocimiento y soporte de la información para la planificación hidrológica	-	Priorizar aspectos relevantes	-

El siguiente paso consistió en integrar las sub-alternativas en el modelo a adoptar para el actual ciclo de planificación. En este sentido, las evidencias del **cambio climático** constituyen el **tema transversal** a todos los demás, y las alternativas de modelo se han basado en un modelo del PH y PGRI en diferentes escenarios, según las evidencias del cambio climático.

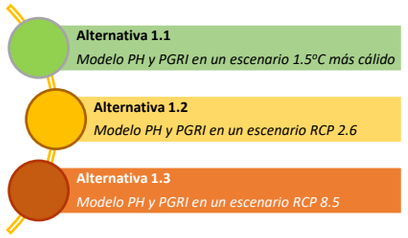

Se ha utilizado la **prioridad** como parámetro que permita comparar la necesidad de actuar frente a las consecuencias de cada escenario climático. La **Alternativa 1.1** es la que concentra mayor número de medidas con un nivel de prioridad elevado, siendo la que mejor respuesta ofrece a los problemas importantes y la que mejor cumple con las estrategias de adaptación al cambio climático, por lo que es la alternativa seleccionada.

Tipos de actuaciones prioritarias

ANÁLISIS DE EFECTOS

Se han analizado las 76 **medidas nuevas** para el ciclo actual, distribuidas entre los 4 bloques de actuación y organizadas en dos grandes grupos: **Instrumentos Generales (IG) y de Ámbito Específico (AE).**

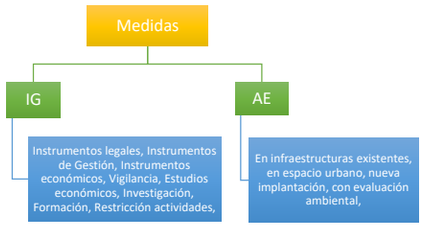

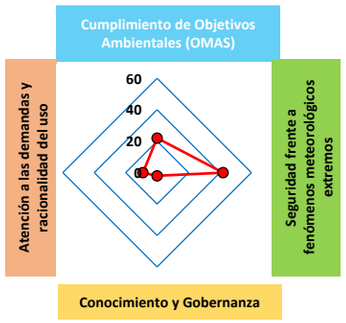

Organización de las medidas para su evaluación

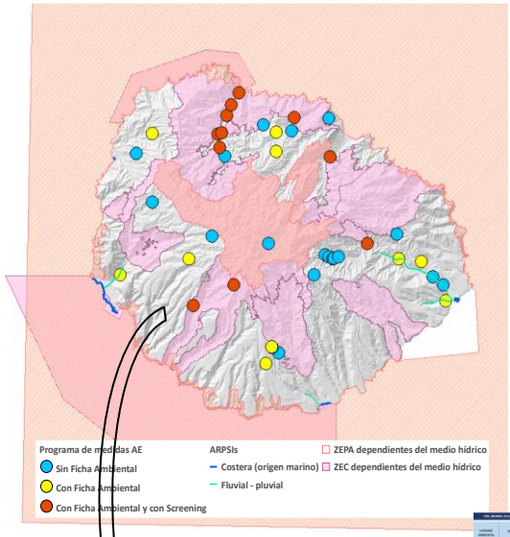

Las medidas caracterizadas como AE requieren de un análisis más profundo, en particular aquellas que implican ocupaciones o transformaciones de suelo significativas. En este último caso la evaluación se incorpora en forma de **fichas,** con especial atención a posibles **efectos sobre elementos de Red Natura 2000.**

Las determinaciones ambientales incluidas en las fichas de evaluación ambiental de Ámbitos de implantación de infraestructuras hidráulicas, **son de carácter normativo**.

Ejemplo de ficha de evaluación ambiental de medida tipo AE con incidencia territorial significativa

El resultado de la evaluación efectuada se presenta de forma resumida en tablas, tanto para las medidas tipo IG como para las tipo AE:

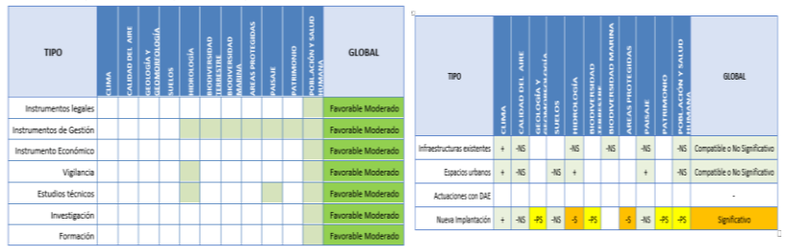

TIPO	CLIMA	CALIDAD DEL AIRE	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	SUELOS	HIDROLOGÍA	BIODIVERSIDAD TERRESTRE	BIODIVERSIDAD MARINA	ÁREAS PROTEGIDAS	PAISAJE	PATRIMONIO	POBLACIÓN Y SALUD HUMANA	GLOBAL
Instrumentos legales												Favorable Moderado
Instrumentos de Gestión												Favorable Moderado
Instrumento Económico												Favorable Moderado
Vigilancia												Favorable Moderado
Estudios técnicos												Favorable Moderado
Investigación												Favorable Moderado
Formación												Favorable Moderado

TIPO	CLIMA	CALIDAD DEL AIRE	GEOLOGÍA Y GEOMORFOLOGÍA	SUELOS	HIDROLOGÍA	BIODIVERSIDAD TERRESTRE	BIODIVERSIDAD MARINA	ÁREAS PROTEGIDAS	PAISAJE	PATRIMONIO	POBLACIÓN Y SALUD HUMANA	GLOBAL
Infraestructuras existentes	+	-NS			-NS		-NS		-NS		-NS	Compatible o No Significativo
Espacios urbanos	+	-NS		-NS	+				+		-NS	Compatible o No Significativo
Actuaciones con DAE												-
Nueva implantación	+	-NS	-PS	-NS	-S	-PS		-S	-NS	-PS	-PS	Significativo

Tablas resumen de resultado de la evaluación ambiental de las medidas IG y AE

El **seguimiento ambiental** del PH y PGRI se realiza en base a una serie de indicadores de seguimiento de los efectos ambientales detectados para cada una de las medidas. Estos indicadores son genéricos y específicos para las actuaciones con incidencia territorial significativa.

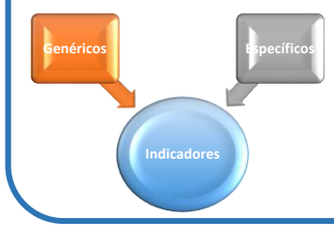

COMPONENTE AMBIENTAL	INDICADOR DE SEGUIMIENTO GENERAL
Vegetación, fauna, ecosistemas y biodiversidad	Nº de especies de flora protegida trasplantada.
	Relación de especies utilizadas en labores de revegetación.
	Nº de estudios de detalle realizados para determinar la potencial nidificación de especies.
	Nº de Revisiones de Declaraciones Ambientales Estratégicas en caso de variaciones de trazado significativas de infraestructuras lineales.
	Evolución de la superficie de hábitats de interés comunitarios afectadas
Patrimonio geológico, suelo y paisaje	Superficie de suelos de alto valor agrológico recuperados y trasladados para su reutilización
	Nº de informes de la autoridad competente en materia de patrimonio
Agua, población y salud humana	Nº de denuncias por malos olores, polvo y ruidos

Indicadores genéricos para el seguimiento del PH y PGRI

El BOC nº 136 de 5 de julio de 2021, publica el *Anuncio de 25 de junio de 2021, por el que se someten a información pública los documentos de propuesta del proyecto del Plan Hidrológico y del Plan de Gestión del Riesgo de Inundación de la Demarcación Hidrográfica de La Gomera (Ciclo de Planificación 2021-2027) y su Estudio Ambiental Estratégico Conjunto.*

Se expone al público al objeto de que **CUALQUIER INTERESADO PUEDA FORMULAR ALEGACIONES, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS**, en los plazos que a continuación se detallan, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias:

- **Seis (6) meses** para los documentos que conforman el **Plan Hidrológico de La Gomera, 3er Ciclo (2021-2027).**
- **Tres (3) meses** para los documentos que conforman el **Plan de Gestión de Riesgo de Inundación del 2º Ciclo (2021- 2027).**
- **Cuarenta y cinco (45) días** para el Documento: **Estudio Ambiental Estratégico**. Plan Hidrológico y Plan de Riesgos de Inundación, Ciclo (2021-2027) de la Demarcación Hidrográfica de La Gomera

La documentación relativa a dichos procedimientos puede ser consultada íntegramente en soporte digital mediante el correspondiente enlace habilitado en la página web del Organismo (www.aguasgomera.es).

Para su consulta en soporte físico, la documentación estará disponible en las oficinas del Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria, situadas en la calle Real, nº 18, de San Sebastián de La Gomera, en horario de 9:00 h a 14:00 h.

También con el objetivo de facilitar el acceso a la información, el Gobierno de Canarias, a través de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, ha habilitado la pagina web www.infoaguasdecanarias.com que dispone de un visor, información y zona de descarga.

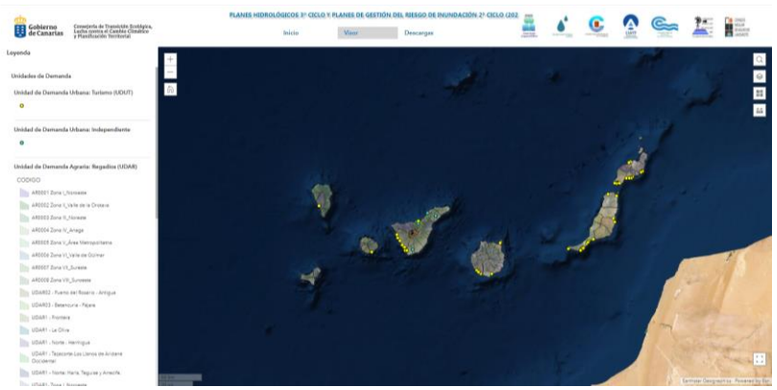

NOTAS: